



RESOLUCION No. 0731-AD-83

Lima, 19 de SETIEMBRE de 1983

Visto el OF.Nº 555-83-FPA de la Federación Peruana de Atletismo, en la cual solicita autorización para que su delegación participe en los siguientes eventos: - "Campeonato Sudamericano de Mayores a realizarse en Santa Fé-Argentina del 29 de setiembre al 2 de octubre", "Torneo Internacional "Orlando Guaita" que se desarrollará en Santiago de Chile del 9 al 10 de octubre de 1983".

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo Nº 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo a participar en los siguientes eventos: "Campeonato Sudamericano de Mayores a realizarse en Santa Fé-Argentina del 29 de setiembre al 2 de octubre", "Torneo Internacional "Orlando Guaita", en la ciudad de Santiago de Chile del 9 al 10 de octubre de 1983".

//...



RESOLUCION No. 0731-AD-83

Lima, 19 de SETIEMBRE de 1983

Artículo Segundo.- La delegación es la siguiente:

JAVIER SANGUINETI CALDERON
ENA GUEVARA MORA
RUTH JAIME CAMPOS
GIORGIO MAUTINO BATTUELLO
ENRIQUE GOYTIZOLO ARAMBURU

Artículo Tercero.- Las actividades antes mencionadas no irrogarán gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



Dr. ALBERTO MUÑOZ VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

WLB/DINAD
MMB.glm.
exp. 2782